NACIONAL

Presentan Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030; incluirá por primera vez la participación ciudadana

3 de enero de 2025 · 3 min de lectura



Édgar Amador Zamora, subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesores de la Presidencia, presentaron el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 en la Mañanera del Pueblo de este 03 de enero.

Al respecto, la Presidenta Claudia Sheinbaum destacó: “Nosotros creemos que con el Plan México y el Plan de Desarrollo que tenemos vamos a impulsar el crecimiento económico. Ahora, no es suficiente el crecimiento económico. Un país debe medirse no solamente por cuánto aumenta el Producto Interno Bruto, sino cómo se distribuyen los recursos, cuánto ganan sus ciudadanos, cuál es el salario que perciben, a qué derechos tienen acceso, y no solamente los grandes indicadores del desarrollo o de la economía”

De acuerdo con Amador Zamora, el Plan Nacional de Desarrollo fungirá como “guía del Gobierno Mexicano donde se definen las prioridades en materia económica, social y política durante el sexenio” e incluirá la participación de la población en general.

El subsecretario detalló que los ejes generales del Plan Nacional de Desarrollo surgen de las 14 repúblicas y 100 compromisos realizados por la Presidenta Claudia Sheinbaum en su toma de protesta y son:

1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana, integrado por una república democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable y una república segura y con justicia

2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo, el cual integra una república fraterna, república educadora, humanista y científica, una república cultural y lectora, una república sana y una república con acceso a la vivienda
3. Economía Moral y Trabajo, integrada por una república con trabajo y salario justo, una república rural justa y soberana y una república próspera y conectada
4. Desarrollo Sustentable, integrada por una república soberana y con energía sustentable, una república con derecho al agua y una república que protege el medio ambiente y sus recursos naturales



Éstos, apuntó, serán determinados por tres ejes transversales:

1. Igualdad sustantiva y derecho de las mujeres, que contempla una república de y para Mujeres
2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional, con la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones
3. Derecho de las comunidades indígenas y afromexicanas, el cual parte de la reforma constitucional sobre los derechos de dichas comunidades



Por su parte, Jesús Ramírez Cuevas señaló que, en oposición a los mecanismos de planeación social de los gobiernos neoliberales, que históricamente realizaban la política pública en colaboración con organismos financieros internacionales, el Plan Nacional de Desarrollo convocará a la población de todo el país a participar en su elaboración y será susceptible de evaluación.

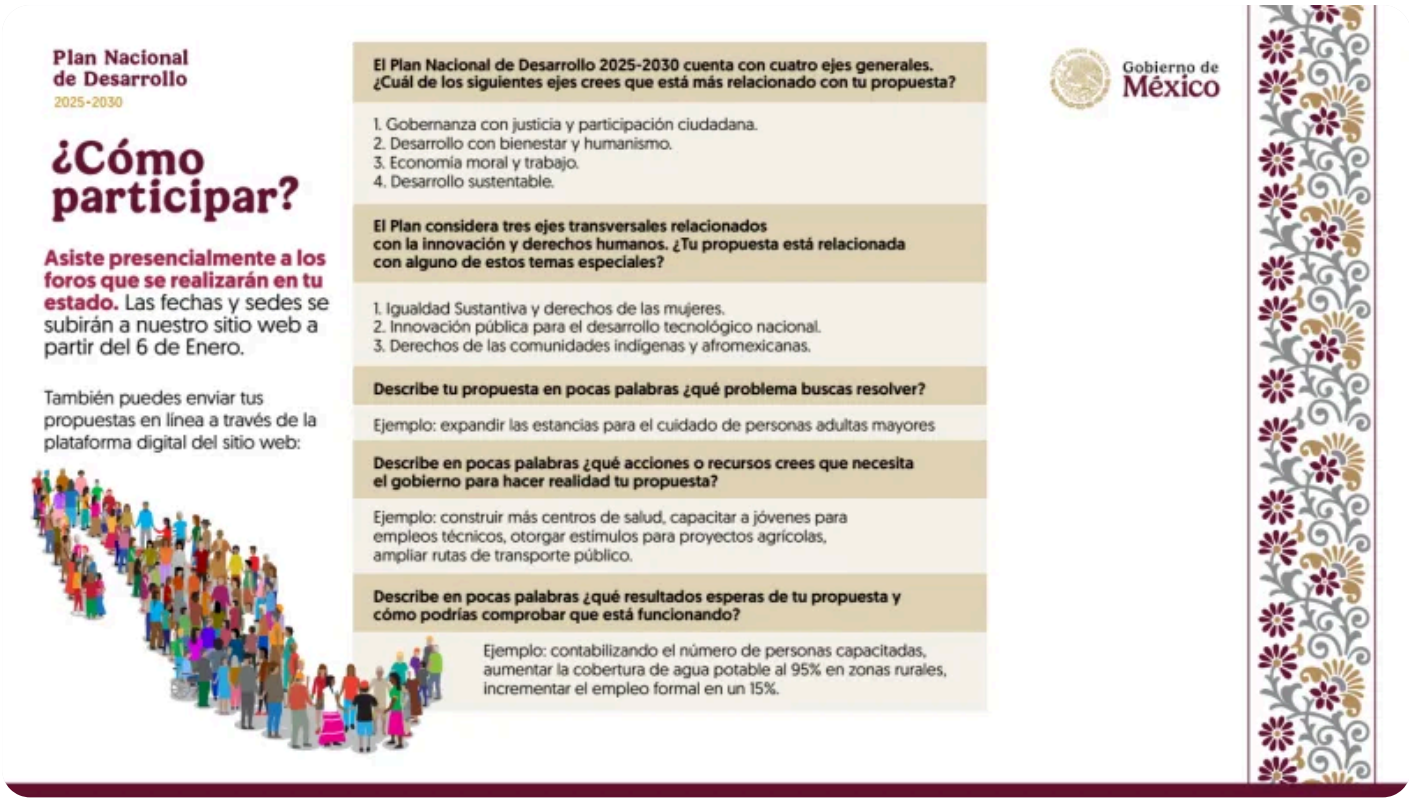
Para ello, compartió la calendarización de los Foros de consulta en lo que se podrá participar por entidad:







Además, Ramírez Cuevas señaló que de manera virtual se habilitará en los próximos días el micrositio Planeando Juntos en la página del Gobierno de México para recibir propuestas de manera digital e indicó la metodología para participar:



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/presentan-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-incluira-por-primera-vez-la-participacion-ciudadana
Descargado el 22 de noviembre de 2026.